

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 4127

### PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de COMISION SALA ACUSADORA

Reunión del 14 de Septiembre de 2011 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: María Inés GARCIA - Adrián TORRES - Adrián Jorge CASADEI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Silvia Reneé HORNE - Martín Ignacio SORIA

#### DICTAMEN DE COMISION:

En la ciudad de Viedma a los 14 días del mes de septiembre del año 2011, siendo las 11,00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Sala Acusadora abajo firmantes a fin de dar tratamiento a sendos expedientes debidamente notificados, en los que se encuentra denunciada la Sra. Procuradora General Dra. Liliana Laura Piccinini, encontrándonos con una presentación del Legislador Martín Soria, integrante de este cuerpo, impugnando la sustitución de la Legisladora Adriana Gutiérrez por el Legislador Adrián Torres en el ámbito de esta Comisión. Seguidamente el Legislado Adrián Casadei, Presidente del Bloque de la Concertación y de esta Comisión, informa que siendo un tema de tenor institucional y de procedimiento parlamentario, corresponderá darle traslado al Secretario Legislativo de esta Legislatura, y por su intermedio, a la Comisión de Labor Parlamentaria, a fin de que se formule la correspondiente respuesta a la impugnación relatada. Sin perjuicio de ello propone se de tratamiento a los expedientes sometidos a consideración de la Comisión, atento a que se encuentra en curso el perentorio plazo de 40 días emergente del art. 154 de la Comisión Provincial y art. 9° de la Ley B N° 4.340.-